MOCIÓN DE SALUDO

La congresista de la República que suscribe, **NIEVES ESMERALDA LIMACHI QUISPE**, en uso de las facultades legislativas que le confiere la Constitución y, en concordancia con el artículo 68 del Reglamento del Congreso de la República, propone la siguiente **Moción de Saludo:**

CONSIDERANDO:

Que, el distrito de Susapaya fue creado mediante Ley 12136 el 26 de octubre de 1954, durante el gobierno del presidente Manuel A. Odría. Dicha jurisdicción es uno de los ocho distritos que conforman la provincia de Tarata, ubicada en el departamento de Tacna, en el sur del Perú.

Que, a lo largo de estos setenta y un años, Susapaya se ha destacado por su entorno natural único, con paisajes montañosos, valles y cuerpos de agua que atraen a turistas y resaltan su belleza en el sur del país;

Que, la población de Susapaya ha sido clave en la preservación de las tradiciones locales de Tacna, promoviendo festividades y expresiones artísticas que refuerzan su identidad cultural y regional;

Que, la economía del distrito se sustenta en la agricultura, con la producción de tuna, papa y quinua, lo que impulsa su desarrollo económico y la conservación de sus recursos naturales mediante prácticas sostenibles;

Que, en conmemoración del 71° aniversario de la creación política del distrito de Susapaya, a celebrarse el 26 de octubre de 2025, corresponde a la representación nacional enviar un reconocimiento y saludo a esta importante comunidad.

POR LO EXPUESTO:

EL CONGRESO DE LA REPÚBLICA

ACUERDA:

PRIMERO. - Expresar enérgico saludo y reconocimiento a la población del distrito de Susapaya, provincia de Tarata y región de Tacna, por su 71° aniversario de creación política, a conmemorarse este 26 de octubre de 2025.

SEGUNDO. - Transcribir la presente Moción de Saludo y hacerle llegar al sr. alcalde de Susapaya, Raúl Rufo Cutipa Cruz, solicitando hacer extensiva a las demás autoridades y población.

Atentamente;

FIRMA DIGITAL
Firmado digitalmente por: LIMACHI QUISPE Nieves Esmeralda FAU 20161749126 soft
Motivo: Soy el autor del documento
Fecha: 17/10/2025 11:10:06-0500

NIEVES ESMERALDA LIMACHI QUISPE
Congresista de la República

Lima, 17 de octubre de 2025